

**EXPEDIENTE DEL :**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DANUWATER S.S. EFECTUADA EL 21 DE MARZO DEL AÑO 2019.**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS ONCE HORAS, DEL DÍA 21 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE DE LOS CEIBOS MZ-E SOLAR 13 VILLA 2, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DANUWATER S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) SEÑORA SYLVIA PATRICIA NEIRA CRESPO , PROPIETARIA DE CIENTO SESENTA ACCIONES (160) DE UN DÓLAR CADA UNA ; 2) SEÑOR MARCELO NEIRA CRESPO , PROPIETARIO DE CIENTO SESENTA (160) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; 3) SEÑOR LUCAS VINICIO NEIRA FRANK, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS OCHENTA(480) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA , POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ( USD\$ 800,00) DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES , ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN DÒLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIA , ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA LA SEÑORA SILVIA NEIRA CRESPO , Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA SEÑOR MARCELO NEIRA CRESPO, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÒRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. LA PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÒN ES EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÌA:**

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO INDICADO
- 3) DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA

DIRIGE LA SESION LA SEÑORA SILVIA NEIRA CRESPO PRESIDENTE DE LA JUNTA, Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL SEÑOR MARCELO NEIRA CRESPO , POR SECRETARIA SE CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO Y SE DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, HECHO LO CUAL SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA, SIENDO POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES APROBADO EL ORDEN DEL DIA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADOR, Y COMISARIO; SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMOS , LUEGO DE DILIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR ASI COMO EL DEL COMISARIO , RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2018, EL MISMO QUE NO REPORTA UTILIDAD NI PERDIDA.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2018.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR MARCELO ALEJANDRO NEIRA SALAZAR, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA

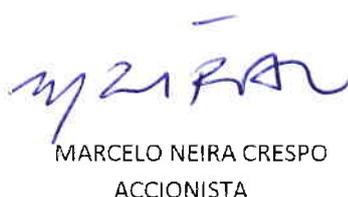
NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, REALIZADA LA MISMA SE REINSTALA LA SESIÓN CON LAS PERSONAS INICIALMENTE ANOTADAS, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES QUE HACERLE, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA, POR LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS DOCE HORAS TREINTA MINUTOS.



SYLVIA NEIRA CRESPO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARCELO NEIRA CRESPO  
SECRETARIO AD-HOC-DE LA JUNTA



MARCELO NEIRA CRESPO  
ACCIONISTA



SYLVIA NEIRA CRESPO  
ACCIONISTA



LUCAS NEIRA FRANK  
ACCIONISTA